PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Miércoles 30 Noviembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.160

(De nuestro servicio especial)

Desde San Petersburgo

Muerte de Tolstoi.—Manifestaciones de duelo.—Efectos de la excomunión. —El gobierno y el Santo Sínodo.

El conde Tolstoi, al huir del seno de la familia, había presentido el fin de su existencia. En el breve transcurso de ocho días el telégrafo con nerviosa é incesante actividad, ha dado cuenta á todo el mundo de la repentina fuga, del supuesto fallecimiento y de la positiva muerte del gran escritor y filántropo ruso.

Diversas versiones han sido propaladas pretendiendo referir las últimas frases de Tolstoi. Estaban presentes seis médicos, además de los parientes y de los íntimos amigos. Cada cual manifiesta sus propias impresiones, más bien que la exacta verdad de los hechos. Por esto es tan difícil que podamos conocer con certeza los sucesos históricos, cuando generalmente nadie está seguro de saber con precisión lo que acaba de ocurrir á cien pasos del lugar en que reside. «Hay millones de personas que sufren y padecen las miserias de la vida ¿porqué estáis todos á mi lado, ahora cuando no soy más que un moribundo?»

Este parece que fué el sentido de las palabras pronunciadas por el filósofo agonizante, y sin embargo, se advierte una gran divergencia en las múltiples interpretaciones. Para unos el maestro quiso expresar un sublime sentimiento de caridad; para otros, solamente resulta exteriorizado un rasgo de locura con deplorables pruebas de afección respecto á la familia. Pero nada de esto puede causarnos gran sorpresa. Nadie acierta á dar gusto á todo el mundo. También la impía blasfemia ha llegado á tergiversar el sentido de la frase del Justo entre los justos «Mujer he ahí á tu hijo», considerándola como expresión de desafecto para la Madre incomparable.

Tolstoi habiendo amado en general á todos los hombres, fué un luchador contra los prejuicios sociales, sin que dejara de sentir especial cariño hacia su esposa y sus hijos.

Una verdadera peregrinación ha desfilado ante el féretro del conde. Los niños de las escuelas visitan la cámara mortuoria, adornada con ramas de abeto. Innumerables telegramas de duelo llegan á manos de los deudos del finado; sus amigos se disponen á adquirir la casa del jefe de la estación ferroviaria de Astopowe donde se extinguió la vida del eminente novelista. El gran duque Nicolás Michallovitc ha telegrafiado á la condesa de Tolstoi, diciendo: «Con todo corazón os acompaño en estos penosos momentos». Suspéndense las representaciones teatrales en San Petersburgo, en Moscow y en otras importantes ciudades del imperio. Los presidentes de los «zemstvos» de veinte provincias, reunidos en esta capital, dan testimonio del sentimiento público. Sin embargo de esto, las autoridades civiles y eclesiásticas no se ponen de acuerdo respecto á los funerales. Mientras el gobierno se muestra dispuesto á autorizar el ceremonial acostumbrado, atendiendo los deseos del pueblo, pronunciase en contra el Santo Sínodo, apesar de que el Procurador general en representación del czar, participa de los sentimientos de benevolencia, y en su consecuencia ha sido prohibida la celebración del oficio de difuntos, porque el excomulgado Tolstoi ha muerto sin reconciliarse con la iglesia ortodoxa. El enterramiento se verificará en un bosque propiedad del finado. Por encargo del Santo Sínodo, los obispos de Riazan y de Kalonga habían practicado gestiones para conseguir la reconciliación, y el prior del convento de Opinar, repetidas veces pretendió llegar hasta el lecho del enfermo. Los médicos y los amigos se lo impidieron. Alejandra, la hija de Tolstoi respondió á los requerimientos del importuno monje: «Es sagrada la voluntad de mi padre, que ha expresado el deseo de la soledad y del sigilo. No puedo permitir la entrada».

Tolstoi ha muerto excomulgado y no tiene derecho á sepultura eclesiástica.

RUTOFF.

San Petersburgo, Nbre. 1910.

Crónica

LAS DIETAS

Ayer, ocioso y aburrido, me asomé á una tribuna del Congreso. El reloj, el célebre reloj, tan representativo que dió nombre á un grupo político, señalaba las seis y unos minutos. Presidia Romanones Se hablaba de los presupuestos. Un señor, de levita, desde el banco de la Comisión, explicaba el motivo por el cual no se admitía la enmienda que había presentado otro señor, á quien se dirigia y cuya calva majestuosa soportaba impasible tal lluvia de dialéctica. .

Yo había subido á la tribuna, después de haber vagado por el salón de conferencias, por todos los pasillos y por los escritorios... Diecisiete diputados solamente había en el local, y cuando digo diecisiete, incurro en exageración, porque, de éstos, seis estaban de charla en la cantina, cinco dormitaban en el salón de conferencias y tres despachaban en el escritorio su correspondencia epistolar. De los tres que asistían á la sesión, el uno hablaba, el otro oía y el tercero era sordo...

Un ministro, uno solo, se arrellana en el banco del Gobierno. ¿Quién será este ministro? ¿En qué estará pensando? Pensará, sin duda, en que ha enviado, casi al amanecer, á algunos guardias de Orden público borradores de cartas que decían lo siguiente:

«Caro amigo: No dejes de ir hoy, bien tempranito, á la Cámara. Necesito oradores. Tengo discursos completamente preparados; los tengo á elegir, en pro y en contra. Pueden tomarse de memoria. Cuento contigo.»

O bien, esto otro:

«Mi querido colega: Tenga la bondad, se lo suplico, de asistir al Congreso. He hecho abastecer la cantina de cognac exquisito y excelentes habanos. Habrá mujeres, de las que «quitan el sentío», en las tribunas. No falte usted.»

Pero las tribunas, del mismo modo que el salón, se encuentran despobladas. Las mujeres brillan por su ausencia. Y el ministro, que es joven y está muy bien relacionado, piensa, sin duda, en enviar, á fin de salvar la situación, algunos billetes perfumados y en esta forma escritos:

«Mi nena: Te reservo para esta tarde un buen sitio en la tribuna diplomática, que es la que más te gusta, ó en la del presidente. Habrá escándalo, gritos, llamadas al orden, quizás un motín, tal vez una expulsión. Soriano está muy excitado. Azzati ruge y Nougués trina, y no hay quien los contenga. Ya verás, ya verás. Tuyo, X.»

Mas, por desgracia, estos anuncios no producen efecto. La cantina, misérrima, continúa despachando su cerveza caliente y su café frio; y en cuanto á D. Rodrigo y á D. Félix, estos buenos amigos, para reñir y alborotar no siempre están de humor...

Y ante los bancos, tan solemnes y que tanto codician las «nalgas» españolas—como diría «Parmeno»—y, sin embargo, tan vacíos, Romanones, furioso, se tira de los pelos...

* * *

A un individuo, cuyo nombre lamento ignorar, de una Comisión que se intitula de «Gobierno interior», se le ha ocurrido que estas grandes y excelsas virtudes de los representantes del país merecen recompensa, y se ha dicho: «¿No cumplen? Pues, por lo mismo, tendrán dietas contantes y sonantes.» Yo prefiero aceptar esta paradoja de cronista antes que admitir lo que, á la larga, resultaría una ofensa...

De algún tiempo acá, todos los días, cuando salto del lecho, tomo un diario y me digo: «Veamos lo que han discurrido nuestros diputados.» Y siempre encuentro alguna cosa muy agradable... para ellos. Un día, hace ya tiempo, se obsequiaron con la franquicia de Correos, que, menos yo, han utilizado todos los madrileños; otro día acordaron viajar gratuitamente por el ferrocarril; ahora parece que se busca, como de soslayo y á la sordina, que á los señores diputados que, con escasas excepciones, tienen de qué vivir, si no son ricos por su casa, se les otorguen dietas, que ascenderán á cinco duros por cada sesión á la que asistan; lo más fresco, lo último, es el grandioso pensamiento de la construcción de un edificio para alojar á estos señores y padres de la Patria, que, como el lector ha visto, en su morada cómoda, están muy estrechos...

La verdad es que, á oir á los defensores de las dietas, puestos á argumentar, casi se convence uno, no sólo de su desinterés, sino de su abnegación. Aceptan esas pesetillas, no por el gusto de embolsarlas, sino por mero patriotismo, para enaltecer el cargo y para honrar el régimen. Afirman—y en esto quizás tienen razón—que, siendo las Cortes soberanas, éstas deben tener, del mismo modo que el monarca, su lista civil. Dicen también que, en Alemania, en Francia, Italia, Bélgica y en otros países, los diputados cobran dietas, como en Norte América perciben sueldos importantes. Puede añadirse que Inglaterra, según declara Mr. Asquith, hará en breve lo propio; pero lo hará cómodamente, en muy buena sazón y á vuelta de atender cumplidamente á otras necesidades, como la pensión para los viejos que ya no pueden trabajar.

De todos modos, nuestra España, donde los trabajadores, hambrientos y desalentados, tienen que emigrar al Nuevo Mundo, y donde la Enseñanza y la Justicia, costando un dineral, no están al alcance de los pobres, ¿se puede comparar con otros pueblos que se permiten ciertos lujos? Esos pueblos son ricos y están prósperos; en ellos, además, el Parlamento es siempre una verdad. ¡Pero, aquí! El gran Pí y Margall—á quien citaba, en ocasión no muy lejana, un concejal que pedía dietas—no se refería á la España actual al decir que los cargos electivos deben renumerarse; se refería á otra España, á la España futura, á un Estado modesto, como Suiza, sin presupuestos para el clero, sin feudalismos burocráticos y sin lista civil.

Un día, Déroulède, cuando se trataba de elevar en la nación francesa, por iniciativa de la Cámara, la tarifa, que entonces no era realmente despreciable, de la mano de obra legislativa, pronunció un gran discurso, cuya fuerza bastó para evitar el inaudito abuso. Y Déroulède decía:

«Somos—es ciertos—soberanos, y la indemnización es nuestra lista civil. No hay ejemplo en Europa de ningún soberano que haya aumentado él mismo su lista civil. Al pueblo es al que corresponde el decidir acerca de esto, y el remunerar ó no á los representantes que ha elegido.»

Ya sé que no se trata de votar una ley, sino únicamente de hacer uso de ciertas facultades de la Comisión permanente. Pero, esas facultades, ¿en dónde se consignan? La ley de Relaciones entre el Congreso y el Senado dice textualmente:

«Cada uno de los Cuerpos Colegisladores fijará anualmente, con independencia del otro, el importe de los gastos precisos para la conservación del edificio en que celebre sus sesiones y para el pago de sus oficinas y dependientes.»

Verdaderamente, ó yo no entiendo de leyes y de trovas, ó aquí no suenan para nada las dietas consabidas...

Antonio Cortón.

(De nuestro servicio especial)

Ecos del Mundo

Las instalaciones eléctricas.—Peligros que ofrecen.—El incendio por la electricidad.—Ultimas consideraciones.

Siendo muy escasas en número las poblaciones que no participan de los inmensos beneficios de las corrientes eléctricas, aplicadas á la industria ó al alumbrado público y doméstico, consideramos de alguna utilidad difundir ciertas y prudentes precauciones, que, en evitación de varios peligros, se deben adoptar con ellas, para que las ventajas que á todos nos ofrece no sean anuladas por sus muchos y graves inconvenientes.

Entre los peligros más inminentes de las instalaciones del alumbrado eléctrico en las casas está el fuego, el incendio oculto, que primeramente calienta al conductor y ennegrece una moldura y que luego estalla violento y lo devora todo.

Muchos y concienzudos estudios se han hecho de asunto tan esencialísimo, más pocas veces ha sido tratado tan detalladamente como en la conferencia dada recientemente en el Club de Ingenieros de Filadelfia, por mister Washington Devereux.

Dice el sabio electricista, que el incendio se produce generalmente, por cortacircuito, cuando la corriente no sigue su camino anormal, viniendo entonces á formar contacto accidentalmente dos conductores de un mismo circuito y de polaridad opuesta. Como el circuito normal no se conserva entonces en toda su extensión, inevitablemente produciríase el incendio por el calentamiento anormal, sino se interpone un dispositivo de seguridad cualquiera, sea fusible ó interruptor automático.

El segundo caso que señala, es por pérdidas, cuando la corriente toma parcialmente una vía distinta de la de su destino.

Cuando estas pérdidas de corriente son muy débiles, no afectan los dispositivos de protección existentes; pero su acción no deja por esto de ser menos destructora.

La humedad es, por lo general, la causa que origina las pérdidas por ser el resultado de una acción electro-química que se produce con un desprendimiento de calor que destruye las propiedades aisladoras de las substancias, explicándose así que se carbonicen, bajo la acción de la humedad, las molduras de maderas por donde corren conductores eléctricos.

Se alejará todo peligro, evitándose, por lo tanto, el tan temido incendio, siguiendo cuidadosamente las reglas aconsejadas ordinariamente, ó sean una inspección detallada, hecha con frecuencia, en las líneas é instalaciones.

Puede ocurrir, por último, el incendio por contacto, ó sea cuando cuerpos que se rozan con los conductores llegan á calentarse é inflamarse en cualquier punto del circuito.

Como todas las sustancias aisladoras poseen una resistencia variable que eleva la temperatura del conductor é indirectamente la de los cuerpos inmediatos, es de todo punto necesario que los contadores y todos los aparatos auxiliares que forman parte del circuito, se escojan de diámetros y de dimensiones convenientes, á fin de que puedan ser atravesadas por una corriente determinada sin elevación de temperatura anormal.

Es, pues, evidente que para las instalaciones ordinarias necesitase emplear materiales de excelente calidad, y tener exagerado cuidado en la montura de los aparatos, porque á negligencias en éstas se deben casi siempre los incendios de origen eléctricos.

Un tornillo mal situado, un fusible defectuoso, etc., es suficiente para que estalle un incendio. Es necesario por consiguiente, en toda instalación, sacrificarlo todo á la seguridad, subordinando á ésta el arte y todas las demás consideraciones.

Con el funcionamiento de todos los órganos de la instalación, se acabará de asegurar con una vigilancia diaria.

DR. TRAVELLER

PUBLICACIONES

Manual práctico de Hipnotismo y Magnetismo. — Acaba de publicarse este libro, que debemos recomendar con verdadero interés.

En el inmenso conjunto de la producción de obras científicas, literarias y profesionales, debe, con méritos propios, figurar en lugar preeminente el «Manual práctico de Hipnotismo y Magnetismo».

Como se dice muy bien en el principio de la obra, es un resúmen completo de todos los tratados y publicaciones sobre el hipnotismo conocidos hasta hoy, y exposición según los métodos experimentales de todos los conocimientos humanos sobre la posibilidad, los usos y la práctica del hipnotismo moderno.

Con la lectura de esta obra se tiene un conocimiento «científico verdad» del sueño hipnótico en todas sus fases, pues el hipnotismo no es como algunos creen ciencia del dominio de unos cuantos, sino por el contrario, «si cualquiera estudia las enseñanzas de este libro y las pone en práctica llegará á poder ejecutar todos sus extraños fenómenos»: catalepsia, letargo, sonambulismo, despertar maravilloso de la memoria, exaltación extraordinaria de todas las facultades y de todos los sentidos, sugestiones de todas suertes, ilusiones, alucinaciones provocadas por el hipnotizador, telepatía ó transmisión del pensamiento, etc.

Una de las más bellas y la más noble de las aplicaciones del hipnotismo, cual es la de aliviar y curar las enfermedades, es tratada con gran cuidado y extensión en esta obra, donde no solamente se exponen los casos más notables realizados en el mundo, sino hasta «los procedimientos para llegar á efectuar tan sorprendentes maravillas, ó sea la aplicación del hipnotismo al alivio y la cura de las enfermedades».

Si nuestros lectores leen con el cariño é interés que deben tomarse estas cuestiones, con este libro «aprenderán á ahorrar muchas y amargas lágrimas y á evitar terribles desesperaciones», pues él les enseñará, por medio del hipnotismo, á conocer los malos instintos, á ahogar los gérmenes morbosos y desarrollar los buenos sentimientos y cualidades.

«Sobre los niños», que se hipnotizan con gran facilidad, la curación moral es absolutamente segura, y nos enseña este libro, no solamente el medio de hacerles desaparecer toda inclinación hacia el mal, todos los malos hábitos y todos los defectos, sino á sustituir todos estos instintos por buenas cualidades, estimulándose de modo extraordinario el amor al estudio, así como la facilidad de aprender «El Secreto del Poder».

Es una de las grandes ventajas del hipnotismo y un «arma» admirable al servicio de los que lo conocen, y que «todos pueden lograr y adquirir».

Estúdiense con detenimiento estas cuestiones en este libro y podrá cualquiera persona tener, no sólo ascendiente sobre cuantos le rodeen, sino hasta imponerles su voluntad, haciéndoles avanzar ó retroceder, abrir la boca, impedirles fumar, sacar la lengua impidiéndoles que la vuelvan á su estado normal; hacerles cerrar la mano y obligársela á abrir, forzar á una persona á romper en un aplauso, sin que pueda detenerse en él á pesar de sus esfuerzos; obligar á un sujeto que nos siga, hacerle dar vueltas, á que baile y á que pronuncie una sílaba sin que pueda detenerse, y en una palabra: obligar al sujeto á hacer cualquier movimiento ó impedirle que lo haga.

La fascinación, la catalepsia, el letargo, el sonambulismo, el auto-magnetismo y, por último, las manifestaciones hipnóticas en los animales, son tratados con gran detenimiento en este libro.

En una palabra, sin afán de reclamo, podemos afirmar que por la multitud de materias que estudia, los ejemplos prácticos que se suceden con extraordinaria profusión en el curso de la obra, el método discreto y racional que preside en los casos hipnóticos, magnéticos y telepáticos que expone, podemos asegurar, repetimos, que es un libro eminentemente práctico y de cuya lectura se saca la consecuencia de que «es un deber de todos conocer el Hipnotismo, y un deber de todos vulgarizarlo».

Agenda de Bufete para 1911

Se acaba de poner á la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la «Agenda de Bufete» en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos revela de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Sección festiva

4 - POLICIAS - 4

Tres robos han ocurrido
en poco más de ocho días,
¿en dónde se habrán metido
esos *cuatro* policías?
Cuatro agentes de servicio
tiene esta ilustre ciudad
(quejarse sería un vicio
y una gran barbaridad).
No me estraña el abandono
en que respecto á esto estamos,
en su caso nos pongamos,
os lo digo sin encono.
Pues con *cuatro* solamente
el servicio es imposible,
vigilar bien no es factible,
se necesita más gente.
Que haya *cuatro*, la razón
de veras no me la explico,
á saber la explicación
yo con afán me dedico.
Enfermos y con permiso
he sabido existen varios;
otro que presta servicio
en casa del *se*... ¡canario!
Respetemos... al malito
que metido en cama esté,
pero al que servicio presta
en esa casa del *se*...
A ese .. no respetarle
le quiero en la calle ver
y en todas partes hallarle
cumpliendo con su deber.
Y si hay otro en este caso,
que creo que sí lo hay,
tampoco, no, no lo paso,
que haga servicio ¡caray!

Los cacos que han cometido
tan escandalosos robos,
no tienen nada de bobos,
pues ninguno ha sido habido.
Y si seguimos así,
os lo juro por mi honor,
que temo al día primero
que es cuando tengo dinero,
pero hoy, treinta, no señor.

—=—

DE ULTIMA HORA

—

Me han dicho que un concejal
demuestra un empeño tal
porque el déficit no exista
y anda siguiendo una pista
para poderlo lograr.
Pues juega á la lotería
buscando el premio mayor
y si le toca le cede
á esta amada población.
Intención santa en verdad
tal concejalito tiene,
pero si el premio le viene...
el déficit seguirá.

RACORNI.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 30.

Habla Canalejas.—La próxima crisis

El presidente del Consejo, hablando con un exministro amigo suyo, ha manifestado que mientras él sea jefe del Gobierno ocupará la presidencia del Congreso el conde de Romanones.

Respecto á la crisis ha dicho el señor Canalejas que la cree inevitable y necesaria, pero no antes del 15 de Diciembre.

Para esa fecha estarán aprobados los dictámenes de la comisión mixta de presupuestos y las concesiones de créditos extraordinarios, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, entre los cuales figuran 4 millones de pesetas para puertos, faros y carreteras, y 100.000 pesetas para viñedos.

Los azucareros

Se ha celebrado una reunión de diputados y senadores interesados en el proyecto de ley relativo á los azúcares.

Acordóse que cada cual mantenga sus puntos de vista particulares.

Volverán á reunirse por si llegan á un acuerdo.

La rebaja de los transportes

Se gestiona que la rebaja concedida á los transportes de fruta se aplique también á los vinos.

También se gestiona que se modifique la frase «exportación á América» por la de «exportación al extranjero» en el decreto que se refiere á la mencionada rebaja.

Esto y otros muchos beneficios para los exportadores será objeto de enmiendas en los presupuestos, que se encargará de formular y defender el diputado señor García Berlanga.

El cólera en Madera

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Estado comunican desde Lisboa que la enfermedad sospechosa que se ha presentado en la isla Madera ha resultado ser el cólera morbo.

Hasta el día 27 del corriente se han registrado allí 37 casos seguidos dé 32 defunciones.

Se adoptan las más rigurosa medidas para evitar el avance de la epidemia.

Las procedencias de la isla Madera que llegan á Portugal son puestas en cuarentena. Se ha comunicado la noticia á los Gobiernos extranjeros para que adopten las oportunas medidas.

En la isla Madera la consternación es enorme.

Temporal en Rusia

Paris, 30.—Telegrafían de San Petersburgo que reina allí un terrible temporalazo,

En Astrakan han naufragado diez buques. Las olas arrastraron además unas 300 barcas pescadoras, la mayoría de las cuales se cree que se habrán perdido.

Noticias

Se nos asegura que para el día de la Purísima Concepción, Patrona del arma de infantería, el regimiento de de Asia prepara sorprendentes festejos que han de llamar mucho la atención y así lo creemos, habiéndose nombrado una comisión compuesta del teniente coronel don Ricardo Serrano, los capitanes D. Modesto Bosch y D. Antonio Berián y los tenientes D. Rafael Barberá y D. Tomás Martí.

—=—

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 104 800 ptas., y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 49.274 pesetas.

—=—

El día 18 del actual se declaró un incendio en la casa de D. Pedro Garriga Mulá, sita en la Plaza Nueva número 4 de la villa de Vidreras.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

—=—

—=—

El próximo domingo, por la tarde, se representará en nuestro Teatro Principal por la compañía que dirige el aplaudido actor señor Benedicto, el drama «Los dos pilletes». Para la mayor brillantez del drama se han pintado decoraciones exprofesas.

—=—

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid por asuntos particulares, nuestro estimado Director don José García Alvarez.

—=—

—=—

Ayer llegó á Figueras por asuntos particulares el diputado á Cortes don José Zulueta y Gomis.

—=—

Se ha celebrado la subasta de las obras del puente y badén sobre el río Manol. Concurrieron ocho concursantes y fué adjudicada á D. Ceferino Carré, por 32,998 pesetas.

—=—

Se ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de Gerona que informe con toda urgencia acerca de la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de una, desde la estación de Blanes al muelle del puerto comercial proyectado en dicha población.

—=—

Ha sido nombrado vigilante interino de la prisión de Santa Coloma de Farnés D. Domingo Nougués.

—=—

Indícase para Gobernador civil de esta provincia á D. Andrés de Boet.

—=—

A nombre de D. Manuel Bonada, vecino de Camprodón, se ha solicitado la propiedad de 60 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Manuel», expediente n.° 1640, sita en el térm no de Ribas, paraje llamado Devesa de la Gol, propiedad Viuda de Perramont, y lindante á todos rumbos con terreno franco.

—=—

Como habrán visto nuestros lectores por la reseña de los periódicos barceloneses, la mayoría radical del Ayuntamiento de aquella ciudad ha aprobado el ruinoso proyecto para la misma de la traida de aguas.

Durante el curso de la misma, las minorías protestaron del proceder incalificable de la mayoría de la Corporación, al presentar ésta una enmienda al dictamen emitido por ella misma.

El procedimiento empleado en Barcelona por los radicales es igual al que emplearon en nuestra Corporación los elementos regionalistas, carlistas y demás. Estos elementos allí combaten el impuesto de consumos, aquí lo defienden.

Desde estas columnas aplaudimos la defensa honrada que de los sagrados intereses de Barcelona, han hecho los elementos de la izquierda catalana y regionalistas. Ahora sólo nos permitimos suplicarles que intervengan y fallen en justicia, el proceder de sus correligionarios del Ayuntamiento de esta capital.

—=—

Se han remitido al Senado los croquis é informes emitidos por la Jefatura de Obras públicas, respecto á la carretera siguiente:

De la de Gerona, respecto á la carretera que partiendo de la de Bagur á la de Puente Mayor á Palamós, termine en la playa de la Tuna.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

Esquelas mortuorias y de funerales. Se reciben en la imprenta de este diario, hasta las 2 de la tarde.